

JUEVES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 175

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2014-8939 *Notificación de resolución de expediente de familias numerosas.*

En el expediente de Familias numerosas se ha notificado resolución de desistimiento. Dicha Resolución, se publica, al no haber sido posible la notificación de la misma al ciudadano cuyo nombre y apellidos y último domicilio se relaciona:

Nombre: Enrique Coma Clemata.

Domicilio: Bº Polientes.

Localidad: 39220 Valderredible.

Y para que sirva de notificación, a la persona citada anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el BOC, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los interesados podrán comparecer, en el plazo de 10 días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración: Negociado de Familias Numerosas, c/ General Dávila, 87- 3ª Planta, 39006 Santander.

Santander, 13 de junio de 2014.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Isabel Urrutia de los Mozos.

[2014/8939](#)